



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

**ACTA ORDINARIA 82**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cuatro minutos del día miércoles quince de diciembre del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
- Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
- Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- Lic. Adenil Peralta Cruz -----
- Sr. Jorge Molina Polanco -----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sr. Julio Rivas Selles -----
- Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
- Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
- Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
- Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

**SINDICOS SUPLENTE**

- Sra. Steicy Obando Cunningham-----

**AUSENTES:** La Regidora Ginette Jarquín Casanova está en comisión. La síndica Miriam Morales González está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

**Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

**Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
2 Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los  
3 presentes y a los que nos siguen por redes sociales.

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por  
6 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

- 7 **I.** Comprobación del quórum-----
- 8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
- 9 **III.** Oración-----
- 10 **IV.** Revisión y aprobación acta anterior ordinaria 81-----
- 11 **V.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----
- 12 **VI.** Informe de comisiones -----
- 13 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----
- 14 **VIII.** Asuntos varios -----
- 15 **IX.** Control y ratificación de Acuerdos-----
- 16 **X.** Clausura-----

17 **ARTÍCULO III: Oración**

18 El regidor Julio Rivas Selles, dirige la oración. -----

19 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

20 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria #81  
21 del 10 de diciembre de 2021, la cual queda aprobada por el Concejo Municipal  
22 sin objeciones algunas, por cuatro votos.

23 El regidor Jorge Molina no vota el acta debido a que no asistió a dicha sesión.  
24 Además agrega que estuvo chequeando el acta y aunque no la voté por no haber  
25 participado se presentaron mociones que venían a enriquecer el conocimiento y  
26 empoderamiento de esta municipalidad y si quería manifestarme a favor de todas  
27 las mociones presentadas durante el acta anterior y en especialmente a una, la  
28 de residuos sólidos, es un tema muy importante y muy abandonado por años  
29 dentro del cantón, así que darle mi apoyo y mi solidaridad a todas las mociones  
30 presentadas, muchísimas gracias señora Presidenta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 La señora Presidenta Municipal agradece al regidor Jorge Molina.

2 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente le brindamos el  
4 espacio al señor Alcalde para la presentación del informe del día de hoy, el espacio es  
5 suyo señor Alcalde.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buenas tardes a todos, muchas gracias señora  
7 Presidenta, señores regidores, síndicos y personal de la administración, hoy vamos a dar  
8 el informe número 46 de hoy 15 de diciembre, como está acostumbrado con una agenda  
9 de todas las acciones que hemos venido haciendo con diferentes instituciones, acciones  
10 internas administrativas, el tema de información vial que siempre traigo, y alguna  
11 presentación de mociones que tienen que ver con el proceso administrativo. Voy a ir  
12 explicando primeramente como lo hago siempre, el informe por institución, en este  
13 momento voy a explicar lo de la comisión de emergencias, que se está trabajando el  
14 informe que recibimos hoy de la doctora es que tenemos 4 casos positivos en Bratsi, 8  
15 en Cahuita, 1 en Sixaola y en Telire 1, para un total de 14, avanzamos a un 88% de  
16 primera dosis que equivale a más de 30.077 personas y un esquema de vacunación  
17 completo de un 63.46% que equivale a 21.639 personas. Algunas flexibilizaciones en el  
18 tema de los protocolos y las restricciones establecen que para los días 25 y 31 de  
19 diciembre no va haber restricción, la cual cambia ahora de las 5 a.m. a las 12 media  
20 noche, es lo que ha propuesto el Gobierno de la República, los horarios se han modificado  
21 a partir del lunes y que no habrá restricción ni el 25 de diciembre ni el 31 de diciembre  
22 amanecer primero de enero 2022.

23 Quiero informarles también que con CONAPE, ustedes pueden ver que es un trabajo muy  
24 importante, tenemos los jóvenes recibiendo la primera capacitación, fue el día lunes como  
25 les informé la semana pasada, ya tenemos alrededor de unos 25 jóvenes que participaron  
26 en esta primera capacitación, algunos virtuales y otros presenciales, de los cuatro  
27 distritos, para que tengan la información directamente del CONAPE sobre la facilidad de  
28 préstamos que ellos puedan tener para desarrollar su futuro profesional, como dije vamos  
29 a firmar un convenio con ellos en su momento lo traeré a la mesa, la autorización de los  
30 señores regidores para firmar el convenio con ellos y vamos a establecer en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 departamento social dos funcionarios que se capaciten para ayudar a los jóvenes de  
2 Talamanca para hacer toda esa tramitología y apoyarlos en este proceso, creo que esto  
3 es un punto importante para ellos y que nunca se había dado en la Municipalidad de  
4 Talamanca.

5 Con INCOPECA tuvimos una reunión esta semana, con los pescadores del Caribe Sur  
6 y de Cahuita, estamos trabajando con ellos la instalación de un diseño de una planta de  
7 centro de acopio para la reactivación económica, ustedes saben que los pescadores no  
8 tienen un espacio con condiciones para la venta de sus productos y quiero llamar la  
9 atención que en este cantón hay muchos pescadores, propiamente entre puerto viejo y  
10 manzanillo, están registrados alrededor de 80 pescadores que van al mar a traer comida  
11 para llevar sustento a sus familias, ellos se dedican a este proceso, es bastante artesanal  
12 y creo que llegó la hora de que esta municipalidad ponga los ojos en los pescadores  
13 también porque esta población ha estado invisibilizada todos estos años y creo que llegó  
14 la hora, reitero que eso es lo que vinimos hacer aquí, a buscar alternativas para la  
15 población, sería estéril las sesiones de trabajo sino nos proyectamos con el pueblo, y  
16 tuvimos la presencia del Presidente Ejecutivo del INDER en Talamanca, ellos están  
17 proponiendo la instalación de este centro de acopio y nosotros vamos a coordinar y  
18 trabajar con ellos. Qué hicimos con esta reunión, entre los pescadores, la municipalidad,  
19 el INDER, INCOPECA, establecer una mesa de trabajo que nos permita el próximo 27  
20 de enero arrancar con una proyección, una hoja de ruta de trabajo que le permita a ellos  
21 concretizar este tipo de apoyo del centro de acopio que se quiere establecer. Además de  
22 eso hoy estuvimos en Cahuita haciendo una limpieza general en el predio de los  
23 pescadores que se ha definido así por zonificación de acuerdo a la propuesta del plan  
24 regulador, yo quiero decirles que el plan regulador tanto para Cahuita como para  
25 Manzanillo, lleva un espacio para los pescadores, en eso si está establecido la  
26 zonificación y se les informó a ellos de esta situación y vamos avanzando, creo que este  
27 es un punto novedoso, importante de un sector, que en este momento estamos apoyando  
28 a través de la Municipalidad.

29 Con el MOPT directamente mi persona tuvo la comunicación con el señor Ministro para  
30 informarle una vez más del mal estado de la ruta 801 Bribri – Shiroles, esa ruta no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 nuestra, esa ruta no le corresponde a la Municipalidad, una vez hicimos un acuerdo para  
2 pedirle al MOPT que los recursos de esta ruta nos los dieran para poderla intervenir y no  
3 lo hicieron y actualmente esta ruta está sumamente mal, ya tuve la respuesta del señor  
4 Ministro que en esta semana que viene me va a dar una fecha de cuando la niveladora  
5 va estar aquí para poder trabajar, yo les estoy pidiendo que esta niveladora empiece de  
6 Shiroles para Bribri, no de Bribri para Shiroles, pero todo tenemos que moverlo, la  
7 municipalidad no puede decir, esta ruta no es de nosotros, la población sí, nos puso aquí  
8 y creo que nosotros tenemos que responder aunque no sean rutas de nosotros, apoyarlos  
9 y eso es lo que estamos haciendo, yo tuve la decisión de conversar directamente con don  
10 Rodolfo Méndez para que me ayude con este que a cada rato es un problema para el  
11 sector de la zona indígena, porque esta ruta se mantiene mal, quiero informarles que ya  
12 se hizo porque a veces la gente pregunta y ustedes no pueden informarles, este informe  
13 es público, ustedes lo pueden llevar y decir, esto se solicitó y en los próximos días, espero  
14 la otra semana dar algún informe de que la maquinaria ya está aquí.

15 Con el INDER estamos dando seguimiento a los proyectos del 2022, por eso es que les  
16 presenté hoy una moción para que me autoricen a abrir dos cuentas, ya que ellos están  
17 exigiendo que se abran cuentas apartes, no las cuentas normales que tiene la  
18 Municipalidad para estos dos proyectos, ustedes saben, y digo saben porque lo he venido  
19 explicando, lo he venido informando, como lo hago cada semana, que con el INDER  
20 después de ocho años que no se hizo nada aquí, después de que se rompió la relación  
21 entre la Municipalidad y el INDER, hace un tiempo logramos cerrar ese capítulo y nos  
22 permitió entrelazar acciones para el mejoramiento de algunas vías en el cantón de  
23 Talamanca, la primera está ubicada en la ruta 7-04-019, después de donde termina el  
24 pavimento ahí se piensa invertir alrededor de 600 millones de colones para la  
25 construcción de pasos de alcantarillas, cunetas, entre otras cosas que se están  
26 proyectando, entonces el INDER nos está diciendo que para poder transferirnos los  
27 recursos tienen que hacer cuenta aparte, por eso les pido que me autoricen a abrir dos  
28 cuentas para que el INDER pueda trasladar esos recursos a la municipalidad y poderlo  
29 hacer. El otro tiene que ver con Carbón, 386 millones se piensan trabajar ahí, entre lo que  
30 aporta la Municipalidad y el INDER, igual se piensa hacer los puentes que van por Carbón,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 uno en la entrada de la Policía hacia Dindirí, todos los pasos de alcantarillas y puentes,  
2 entonces también para ese fin ellos quieren una cuenta aparte para el control, la  
3 transparencia, y el manejo de estos recursos, por eso les estoy pidiendo en esa moción  
4 como requisito, es meramente una tramitología de transparencia, igual como lo pidió  
5 JAPDEVA cuando nos iban a trasladar los recursos, sean en una cuenta aparte, para  
6 exclusivamente el proyecto que ellos están señalando, así están las cosas con el INDER.  
7 Con la Fuerza Pública como les dije, llevamos los materiales a Sepecue, apoyamos a la  
8 Fuerza Pública con materiales de construcción, ya los tenemos en Sepecue, nos falta  
9 ayudarles a trasladar de Sepecue a Amubri materiales para el puesto policial de Amubri,  
10 esto lo hicimos en coordinación con la ADITIBRI, el señor Presidente don Ramón Buitrago  
11 lo solicitó el apoyo y eso es lo que hemos venido dando en esto más bien, ustedes saben  
12 que estos puestos policiales tenían orden de cierre y hemos generado acompañamiento  
13 para que la población no se quede sin este servicio en los diferentes puntos, hasta aquí  
14 es lo que hemos hecho con instituciones.

15 Ahora quiero darles información sobre las acciones administrativas internas que hemos  
16 llevado a cado, el día lunes también tuvimos una reunión, hay una problemática de  
17 terrenos, hay un conflicto entre un ciudadano Panameño que viene a este lado del río  
18 reclamando tierras panameñas, si por ahí la línea limítrofe pasa o no pasa, eso tiene que  
19 ser determinado por los Estados de Panamá y Costa Rica, creo que una persona  
20 individualmente no puede tomarse estas atribuciones, lo dije en el pasado, avasalló a una  
21 señora adulta mayor, le quitó su tierra, le quitó su casa, le quitó sus animales, y la echó  
22 afuera de esa parte, yo convoqué a una reunión de urgencia y me participaron la Comisión  
23 de Emergencias, el OIJ, la Policía de Fronteras, la municipalidad y los vecinos afectados,  
24 hemos tomado un acuerdo con ellos de elevar una carta en el caso mío a la Cancillería  
25 para que muy pronto sea atendida esta situación en el sector de Sixaola, porque no vamos  
26 a permitir que de forma conflictiva, de una forma arbitraria una persona esté haciendo  
27 esas cosas, y que más bien sean los canales del diálogo a través de nuestras cancillerías  
28 las que tomen eso, quiero recalcar que esta frontera ha sido pacífica, tranquila por años,  
29 pero esta situación puede representar un peligro ante la ciudadanía y puede  
30 desencadenar en posibles conflictos que pueden llevar hasta la muerte a una persona,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1    creo que aquí hay que meter la mano urgentemente, así que esto es lo que tuvimos, y  
2    creamos ese día una comisión de trabajo, porque vamos hacer un mapeo de todas las  
3    personas que están afectados en esa situación y elevar el caso a la cancillería, yo le he  
4    pedido a los señores regidores que también levantan su voz mediante un acuerdo, y  
5    eleven una moción para solicitarle a la cancillería la intervención inmediata.

6    También tuvimos la reunión de la Comisión Indígena, creo que es la única municipalidad  
7    en Costa Rica que tiene una comisión indígena, donde participan la ADITIBRI, la ADITICA  
8    y la Asociación de Kekoldí, en este momento esa comisión y la Municipalidad está  
9    abocada a establecer un plan de trabajo con ejes generadores que las asociaciones han  
10    decidido trabajar, creo que eso es una puerta abierta, esto es una oportunidad de diálogo,  
11    de unificación, de ver las necesidades de los pueblos para poder realizar en conjunto todo  
12    aquellos que requerimos para lograr que las cosas se den. Tuvimos muchas discusiones  
13    sobre el plan, enriquecedor porque cada asociación ha venido presentando, ya el plan  
14    prácticamente está listo, solo vamos a revisar el eje de reactivación económica  
15    nuevamente, yo les sugerí a ellos que ese eje tiene que ser muy concreto, que cosas son  
16    las que queremos hacer para reactivar la economía, no puede decir que vamos hacer  
17    acciones para reactivar la economía sino decimos que, tenemos que decir que y en eso  
18    es lo que en este momento estamos, quedamos a la fecha del 22 de que las asociaciones  
19    envíen a la municipalidad los informes para hacer una validación de todo y posiblemente  
20    en algún momento presentarles a ustedes todos los ejes que está trabajando esta  
21    comisión y quiero agradecer a los compañeros de la Municipalidad, a todo el equipo,  
22    señores regidores, vicealcaldesa, los que están involucrados en esta comisión porque en  
23    realidad es un espacio importante. También les entregué el acuerdo que tomó el Concejo  
24    sobre el tema de la mujer, se los hice de conocimiento a todos y entregué copia del  
25    acuerdo, creo que esta es una instancia de respeto, esta es una instancia donde están  
26    los indígenas hablando y conozcan bien las situaciones que se van presentando.

27    En el tema deportivo estamos trabajando en acompañar siempre con implementos  
28    deportivos a través del comité de deportes, esta vez le correspondió a la gente de San  
29    Rafael de Bordon, equipo para la práctica del deporte, uniforme, y eso es lo que les he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 pedido siempre a los compañeros de esta comisión que se pueda generar este tipo de  
2 apoyo a todos los sectores hasta donde nos sea posible.

3 Con el tema ambiental, la comisión de bienestar animal tuvo reunión este martes 14 de  
4 diciembre, vamos a una campaña propia, discúlpenme, propia de la municipalidad porque  
5 está invirtiendo los recursos para hacer esto, este es un programa nuevo que no existía,  
6 y que ahora se aplicó, primero se articuló entre organizaciones para ayudar, pero esta es  
7 propia de la municipalidad, vamos a estar ubicados en Sixaola, prontamente les voy a dar  
8 la fecha, la idea es castrar cien animales entre perros y gatos, para el sector de Sixaola,  
9 hay trabajo para los compañeros del Concejo para definir, va ser en Margarita, lo pusimos  
10 como punto central, espero en un futuro que no solo tenga campañas, sino que tenga un  
11 sitio para perros y gatos, un sitio para la atención de esos animales que son abandonados  
12 en el cantón de Talamanca, y no solo un sitio, sino personal y atención directa a esta  
13 población, creo que esto está en el programa nuestro y lo estamos haciendo, ya la  
14 contratación está en SICOP lo pueden revisar, por millón y medio de colones, está ya  
15 para ser ejecutado. Vamos a estar en los cuatro distritos, este año se estuvo en Bratsi y  
16 Sixaola, el año entrante estaremos en Cahuita y en Telire con este programa de  
17 castración.

18 Quiero dejarles claro que con el cierre de fin de año la recolección de basura no va a sufrir  
19 ningún efecto y se los digo de una vez, porque a veces me están llamando, sépanlo  
20 ustedes señores regidores que la administración no va a parar la recolección de basura,  
21 únicamente el 25 diciembre y el primero de enero pero es normal la recolección, aún más  
22 quiero decirles que los días sábados, las zonas turísticas van a ser reforzadas con la  
23 recolección en esos sectores porque sabemos la demanda turística que hay, explico: Los  
24 lunes estamos desde Manzanillo hasta Rocking'J. Los martes desde Rocking'J - Puerto  
25 Viejo (centro-sector la playa). Miércoles desde Flor de China (Puerto Viejo) – hasta Hone  
26 Creek, Playa Negra y Pan dulce. Cataratas, Patiño, Hone Creek hasta la entrada del  
27 Parque de Puerto Vargas. Jueves Cahuita centro – sector la Playa. La Unión de Bribri,  
28 Volio, desde Puerto Vargas calle principal hasta el puesto de Policía de Tuba Creek.  
29 Viernes Sixaola centro, bananeras, barrios de Sixaola, calle principal y comunidades  
30 hasta la bomba gasolinera de Margarita. Bribri centro y alrededores, calle principal y





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 comunidades hasta la Bomba gasolinera de Margarita. Los sábados en lugar de quitar  
2 ampliamos la cobertura desde Manzanillo hasta Hone Creek, viene un camión reforzando  
3 cualquier asunto, les dejo claro, para el cierre de fin de año no hay ningunos cambios en  
4 la recolección de basura, sino más bien reforzamos para la atención sobre la zona  
5 turística.

6 Informarles de las ferias comunales, ya hicimos la de Bribri, les voy a decir una cosa, muy  
7 sorprendido, de veras aquí hay mucha gente emprendedora, aquí hay mucha gente que  
8 quiere salir adelante, para ser la primera feria le fue muy bien a la gente, realmente  
9 vendieron de todo, es más faltó mucho producto, en su gran mayoría pudieron hacer  
10 realmente lo que dicen su agosto, y esto les digo va a seguir el otro año si Dios nos da  
11 vida, por el momento la carreta va ser jalada por la Municipalidad, pero esto llegará a  
12 delegarse en esta gente para continuar siempre, pueden ver todo lo que ofrecían ahí, yo  
13 tuve la dicha de comer un producto que tenía 20 años de no probarlo, lo logré comprar  
14 en esa feria y me recordó mucho a mi madre que en paz descanse, cuando me lo hacía  
15 siempre, ahora vamos para Sixaola el próximo sábado, está toda la tramitología de  
16 permisos, el acondicionamiento, hoy estaba hablando con la señora Presidenta de la  
17 Asociación y le dije a JAPDEVA no le aprobaron otra vez el presupuesto donde vienen  
18 los recursos del mercado de Sixaola, la municipalidad solo está esperando que ese  
19 presupuesto sea aprobado y entonces como no le aprobaron ¿vamos a durar cinco años  
20 y esta gente qué come?, ¿no nos preocupamos por ellos?, claro que nos preocupamos y  
21 en Sixaola también vamos a entrar con una feria y vamos a dar seguimiento el otro año,  
22 para que mientras ese mercado llega se reactive esa zona para el comercio de la gente  
23 de ahí, y eso es lo que vamos hacer, tuve la dicha de estar el sábado en Sixaola cuando  
24 los compañeros estaban preparando el sitio del terreno para esa obra, no sé cuántos  
25 carros conté pero todos para Guabito, la economía está en Guabito, y los costarricenses,  
26 y menos sin ninguna actividad, ya el equipo municipal está listo, quiero agradecer siempre  
27 a los señores regidores, síndicos, funcionarios que ya están preparados, aquí en bribri  
28 eran las cuatro de la mañana cuando ya andaban los funcionarios colocando cosas, eso  
29 quiere decir que a las tres de la mañana ya estaban levantados, jalando la gente que  
30 venía, no es fácil esto, pero lo hacemos para que las cosas se den, a veces solo sabemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 señalar y hablar, pero no hacemos nada, cuantos vamos a tener en repostería en Sixaola  
2 tres grupos, 7 grupos de productos orgánicos, de comida cinco grupos, de artículos del  
3 hogar tres grupos, de ropa y zapatos tres grupos, de artesanías 4 grupos, para un total  
4 de 25 emprendedores, y lo dije claramente el año entrante entramos más fuerte, vamos  
5 a reactivar ahí donde estaba antes MEPE, vamos a reactivar eso para que la gente por  
6 el momento viva, tiene que estar vendiendo y comiendo.

7 Este dato dije pásenmelo hoy, quiero decirles a ustedes que la municipalidad por primera  
8 vez en la historia y sobre todo de acuerdo a esta situación de COVID, donde vimos que  
9 no tenía agua, ustedes recuerdan que se declaró por acuerdo en estado de emergencia  
10 a la comunidad de La Pera, seguimos sin agua, hasta el día de hoy esta Municipalidad,  
11 semana a semana, dos veces por semana, lleva agua a las diferentes comunidades de  
12 Cahuita, Bratsi y Sixaola, y llevamos entregados más de 518900 litros de agua para que  
13 la gente viva, no es fácil, esta es una municipalidad que hoy está como un mono en un  
14 ventolero, de todo, no en una sola cosita, les hablo de la frontera, les hablo de la feria, les  
15 hablo del agua, de proyectos, discúlpenme pero no es fácil.

16 En tema vial seguimos en la zona indígena, ya tenemos un 80%, esta semana cerramos  
17 Arenal, seguiríamos en la parte de Sepecue, de todas maneras la maquinaria que está  
18 arriba se queda arriba, no va a bajar, el grupo que está allá se queda, porque si arranca  
19 el otro año ahí mismo en Telire, estuvimos en Cahuita trabajando lo que es Playa Grande,  
20 todo eso ya fue reparado, estuvimos haciendo un canal que afecta Sand Box 500 metros,  
21 estamos trabajando ahí para evitar que las lluvias hagan mayores efecto a la comunidad,  
22 se vio en la emergencia y era una urgencia, estamos ahorita en Playa Negra de Cahuita,  
23 hace poco estuve ahí, mañana posiblemente terminamos, iríamos a Carbón y también  
24 vamos a meter la maquinaria antes del cierre a la ruta 19, quiero dejar el camino bien, ya  
25 que ahorita está mal la ruta 801 y está afectada la ruta 19 por la constante lluvia, por lo  
26 tanto volvemos otra vez para dejar bien esa ruta para que pueda la gente transitar.

27 Finalmente los acuerdos que les dije, una apertura en las cuentas del banco, creo que  
28 eso de la solicitud a la cancillería está bien, y veo algo sobre emergencia, ustedes lo  
29 presentaran. Hablando de emergencia quiero decirles que está haciendo una sesión de  
30 trabajo interinstitucional a través de la comisión municipal de emergencias donde estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 estableciendo un plan de acción para el cierre navideño, que recursos hay con la Fuerza  
2 Pública, el Tráfico para el tema del embotellamiento allá en Puerto Viejo, el Ministerio de  
3 Salud, Municipalidad de Talamanca, Bomberos, la CCSS como están con los EBAIS, cuál  
4 es el servicio, la Cruz Roja cuantas unidades tenemos, todo eso lo tenemos previsto, ya  
5 tuvimos la primera reunión y el viernes a las 2 p.m. tenemos la reunión de cierre sobre  
6 ese tema del plan de atención navideño para el Caribe Sur y Talamanca, eso es lo que  
7 estamos haciendo. Muchísimas gracias señora presidenta y buenas noches para todos  
8 los que nos escucharon también.

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde por su  
10 informe, vamos a darle espacio a don Freddy.

11 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas noches, gracias señora  
12 Presidenta, señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, personal de la  
13 administración que nos acompaña, muy satisfecho con el informe que semana a semana  
14 nos brinda el señor Alcalde. Algo que me preocupa es el informe que dio el Ministerio de  
15 Salud en estos días en las noticias, que llevamos tres días sin muertes y en Margarita se  
16 murió una señora ayer por COVID, entonces es preocupante escuchar esas noticias y  
17 escuchar que hay gente que todavía no se quiere vacunar. Aplaudir y muy contento con  
18 el llamado que se le hizo a estos jóvenes para la reunión con CONAPE que llegaron y  
19 otros como dijo el señor Alcalde se conectaron a la reunión, eso nos da a entender que  
20 la juventud, la población de este cantón, está deseando estudiar y está deseando ese  
21 aporte, esa ayuda, lo que necesitan es una ayuda, no están pidiendo nada regalado,  
22 solamente donde pueden ellos preguntar, asesorarse, ver, y esto me parece muy bueno,  
23 creo que es un paso muy gigante que esta administración ha dado y seguirá dando,  
24 porque era muy fácil que el Alcalde le consiguiera un lugar a la gente de CONAPE para  
25 que hiciera la reunión y listo, pero es responsabilidad, nos pusieron aquí para ayudar a la  
26 población y esto es parte de la ayuda. Ayer estaba en el toldo de vacunación cuando vi  
27 pasar los vehículos de INCOPECA y el INDER y me parece muy bien porque los  
28 pescadores artesanales de Puerto Viejo, Manzanillo y Cahuita siempre han estado a la  
29 deriva, abandonados por años, creo que esto es un logro muy grande para esta población  
30 trabajadora que se levanta día a día de madrugada, se tira al mar a conseguir el plato de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 comida de cada uno de sus hijos, la mayoría de la gente de Cahuita, Puerto Viejo y  
2 Manzanillo se han criado por medio de la pesca, y creo que este es un logro muy  
3 importante, un apoyo muy grande, que la municipalidad hace el acercamiento con  
4 INCOPESCA y el INDER para este centro de acopio. Estaba viendo ahí también en la  
5 parte donde se va a trabajar en Carbón y en Suretka, cualquiera diría, son mil millones  
6 de colones de inversión, no es jugando, y para una Municipalidad que ha sido tan  
7 cercenada aportar es duro pero sin embargo ahí está siempre dispuesta al mejoramiento  
8 de la calidad de vida de cada uno de sus ciudadanos. En cuanto a la parte que más me  
9 preocupa es lo de este señor Panameño que se ha metido al territorio y adjunté las fotos,  
10 pueden ver compañeros, le colocó malla a la finca de una señora y las banderas de  
11 Panamá, la dejó literalmente en la calle, cuando ya estaba la producción de plátano casi  
12 por cortar, esta foto va para la cancillería junto con la moción que estamos presentando  
13 el día de hoy, porque como decía el señor Alcalde estas son las acciones que tenemos  
14 que ver, y esta es una mujer también que fue maltratada, casi que golpeada por otra  
15 persona y nadie ha dicho nada de esto, estas son acciones que nosotros tenemos que  
16 tomar y acuerpar porque como decía el señor Alcalde, los que tendrán que dar cuentas  
17 de la parte limítrofe Panamá – Costa Rica son las cancillerías, ninguna otra persona,  
18 muchas gracias.

19 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, da las gracias a don Freddy. Tiene la  
20 palabra don Jorge.

21 El regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, quisiera aprovechar estos  
22 minutos un poquito rápidos para así enfocarme y sumarme a esta petitoria tan importante  
23 porque nuestro cantón geográficamente ubicado y estratégicamente ubicado, nosotros  
24 como ciudadanos Talamanqueños somos guardianes de nuestro territorio nacional,  
25 guardianes de nuestra soberanía, guardianes de nuestro territorio, tanto cuidamos el  
26 océano como cuidamos la milla fronteriza, inmediatamente algo que sucede así, es  
27 obligación nuestra como ciudadanos costarricenses hacer lo que está haciendo esta  
28 administración, hacer una denuncia pública a través de una sesión, a través de los medios  
29 de comunicación y a través de la Cancillería de la República, siempre para mantener el  
30 orden y la paz, así que muy bien don Rugeli, tiene mi apoyo automáticamente se tire la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 moción, porque si no podemos permitir esos abusos, especialmente tratándose de una  
2 mujer sola, que ha trabajado su tierra. Otro de los temas muy importantes don Rugeli que  
3 me alegra escucharlo, es el tema de los pescadores, que han sufrido literalmente garrote  
4 durante todo este tiempo en reactivación económica, los han acosado como si fueran  
5 delincuentes, el mismo SINAC y la misma Policía Naval, les ha decomisado botes, les ha  
6 perseguido, les ha hecho pagar multas, y nosotros no podemos quedarnos callados, si  
7 se quieren sentir muy machos y se quieren empoderar de lo que les ha asignado la patria  
8 y el Poder Judicial, que vayan a defender la vida marítima allá en el pacífico en la Isla del  
9 Coco, donde entran los grandes cruceros chinos a robarnos nuestro atún y nuestros  
10 tiburones, y a dañar la vida, pero si se engrandecen cuando ven un pequeño artesanal  
11 pescador don Rugeli, me alegra mucho que usted este año que viene vamos a tomar la  
12 lucha por estos trabajadores, e incluso el sector gastronómico se ha visto afectado porque  
13 no tenemos ni siquiera langosta para vender, un platillo típico que siempre ha estado en  
14 el pedestal nuestro, hasta ahora les cuentan la misma macarela que sacan, le revisan el  
15 producto, porqué la tienen contra los pescadores, que vayan un poquito más allá adentro,  
16 que si se sienten muy machitos y muy hombres que vayan allá a dos aguas a buscar, ya  
17 saben lo que tienen que buscar, que para eso es que los queremos no para que estén  
18 agrediendo a nuestra ciudadanía, hoy escuché una anécdota vivida que me contaba un  
19 pescador y no podía creerlo, hasta su panga le quitaron y una multa tuvo que pagar, no  
20 es justo eso, es un tema muy importante.

21 Me alegra mucho el tema del INDER, ver que la Municipalidad y nosotros tenemos ese  
22 compromiso con las comunidades, tantos años el INDER aquí, 12 asentamientos rurales  
23 perdidos más de diez años, que no había como poder negociar y ver que ahora hay un  
24 convenio Municipalidad – INDER, que puede llegar y acercar muchísimo más a la  
25 comunidad, a la gente, al municipio, incluso a la misma institución, como lo digo con tantos  
26 pueblos rurales que existen dentro del cantón, que es nuestra característica fundamental  
27 como cantón, somos un cantón rural costero, con milla fronteriza, con mucha  
28 biodiversidad, y mucho tema que proteger.

29 Otro de los temas es el de la basura, excelente, que estemos trabajando y nos estemos  
30 preocupando, porque sí para nadie es un secreto la visitación que vamos a tener a final



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 de año, más bien tenemos que ir haciendo ese plan estratégico que usted ya presentó ir  
2 viendo a ver como lo aceleramos para que se empiece aplicar porque vamos a tener  
3 visitación, la gente le gusta el Caribe Sur, la gente descubrió lo mejor de Costa Rica que  
4 es el Caribe Sur, la gente le encanta la belleza natural, las playas exóticas, la  
5 gastronomía, y viene a visitarnos, es muy importante este tema de las restricciones don  
6 Rugeli empezarlo a trabajar con los negocios formales, con los negocios que están con  
7 las patentes al día, con los negocios que tienen permiso del ministerio de Salud, con los  
8 negocios que hemos estado colaborando día a día con el tema de las restricciones, así  
9 que agradecerle don Rugeli también por esa intervención de los caminos, tanto en la zona  
10 costera como lo vi en Carbón, como lo vi en Playa Negra, esperamos que tengamos una  
11 Navidad y un año nuevo y recibir a estos invitados, porque realmente son invitados que  
12 nos vienen a visitar y a disfrutar de nuestra cultura, nuestra tradición, nuestra artesanía,  
13 ojala que esta feria del agricultor la podamos promover dentro de este resto del fin de  
14 año, para que los mismos turistas puedan venir a conocer un poco más de lo que es el  
15 interior de Talamanca, el ICT siempre vende, es esencial Costa Rica y aquí en Talamanca  
16 todavía no lo hemos podido concretar y se está concretando de una forma muy sana y  
17 muy progresista don Rugeli, muchísimas gracias y me entristece ver como nuevamente  
18 el estado, el Poder Ejecutivo con una inoperancia de no poder aprobar ese presupuesto  
19 para JAPDEVA, para empezar esas obras y eso es para que la gente se dé cuenta la  
20 buena voluntad que tenemos, el concejo municipal, el señor Alcalde del cantón de  
21 Talamanca y nos pone en prueba desde allá, nos mandan restricciones a las doce de la  
22 noche como si estuviéramos allá en San José, toman medidas y decisiones desde la  
23 meseta central sin tomarnos en cuenta a nosotros, ellos no se dan cuenta que todos los  
24 costarricenses de la meseta central van a asistir a las zonas costeras al final de año, eso  
25 es una tradición y que tenemos que tomar medidas de seguridad para el bien y la salud  
26 de todas las poblaciones, no solamente de nuestro cantón, sino del territorio nacional así  
27 que muchísimas gracias don Rugeli y buenas noches compañeros, y disculpe señora  
28 Presidenta si me extendí más de los tres minutos.

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, agradece a don Jorge. Tiene la palabra el regidor  
30 Adenil.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas noches compañeros, señor Alcalde, muy contento  
2 con la ayuda que se le va a dar a los pescadores, creo que también comparto lo que dice  
3 el compañero Jorge, soy fiebre para la pesca y hay compañeros que me dicen me quitaron  
4 la tarraya, solo puedo pescar tanta cantidad ahora, y uno dice cómo es posible que esa  
5 gente sabiendo que es el trabajito, el pancito que se van a ganar cada día vendiendo ese  
6 pescado, esa langosta, les quitan una tarraya o hasta lo que traen, entonces tampoco  
7 comparto eso, creo que a los pescadores si hay que ayudarles y siento que si hay que  
8 hacer una comisión, una reunión con la gente de INCOPECA, el MINAE, el otro año, ya  
9 que no es posible que cada día se les va metiendo más y más y llegará el momento en  
10 que no van a poder ni meter su lanchita a pescar. También con relación a los caminos  
11 que se están arreglando en el distrito Cahuita y todo el cantón, contento también porque  
12 viene el camino de Carbón 1, talvez para enlazar lo de los pescadores, ellos me lo han  
13 solicitado y creo que lo he hablado con muchos compañeros de acá, en Punta Uva ellos  
14 meten la carreta a pescar y entonces talvez apenas se pueda darles un empujoncito con  
15 ese camino en Punta Uva, gracias.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Arcelio García.

17 El Msc. Arcelio García, regidor, buenas noches compañeros regidores, señor Alcalde,  
18 compañeros síndicos, importante el espacio que señala el Alcalde dentro de su informe  
19 de la comisión indígena que ya empieza a caminar, precisamente con esa visión de una  
20 propuesta de trabajo en conjunto a nivel de los territorios indígenas, donde participa  
21 ADITICA, ADITIBRI, Y Kekoldi, precisamente en una ocasión en una reunión con las  
22 partes representadas de territorios indígenas, comentaba el tema, si bien es cierto los  
23 territorios indígenas están representados por estas instancias y que debe cumplir bajo la  
24 norma que los rige el tema territorial, como también las acciones municipales tienen  
25 alcance en este territorio indígena, de ahí la necesidad de articular acciones, coordinación  
26 o planificación de trabajo, precisamente para mirar la atención de nuestras comunidades,  
27 estamos claros, que mucho tiempo, diez años o más, nuestro territorio ha sido  
28 abandonado y a partir de este diálogo a través de esta comisión podemos ir retomando  
29 la atención en diversos campos, que nuestro territorio requiere, entonces a buena hora  
30 que la comisión empieza a caminar para lograr muchas propuestas de proyectos dentro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 de los territorios, necesitamos esa coordinación, esa comunicación estrecha, para poder  
2 atender las necesidades que muchas de nuestras comunidades han pedido, tema de  
3 caminos, en fin hay muchas necesidades que requieren ser atendidas, y que bueno que  
4 a partir de este dialogo se puedan ir atendiendo de acuerdo al plan de trabajo de este  
5 concejo en conjunto con el Alcalde, estas necesidades. Ya se ven los resultados del  
6 trabajo de la Feria que ya el Alcalde ha dicho, el tema de la reactivación económica ha  
7 sido muy trillado, ya vamos viendo la parte práctica, no más discursos si no al grano,  
8 vemos la reacción del pueblo de manera muy positiva, que dicha que ya se va ampliando,  
9 como Sixaola, lo ven con buenos ojos, los productos que pudieron entregar se fueron en  
10 dos horas, felicitarlos por estas iniciativas que va a beneficiar directamente a ese pequeño  
11 emprendedor, gracias.

12 **ARTÍCULO VI: Informe de comisiones**

13 La señora Presidenta Municipal indica que para hoy no tenemos informe de  
14 comisiones.

15 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

16 **La señora Presidenta Municipal solicita lectura de las mociones.**

17 **VII-1** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas y por el Lic.  
18 Adenil Peralta Cruz, regidor, Asunto: APERTURA CUENTAS BANCO NACIONAL  
19 PROYECTOS COORDINACIÓN INDER CONVENIO CON DICHA INSTITUCIÓN.  
20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción. Creo  
21 que ya escuchamos el informe sobre la razón de esta moción, la someto a votación  
22 los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar la moción, levantamos la  
23 mano. Queda aprobada por los cinco votos.

24 **VII-2** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
25 Municipal, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto Solicitud a  
26 la Cancillería de la República DEL ESTADO DE COSTA RICA, terrenos DE  
27 SIXAOLA.

28 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción.  
29 Adelante doña Gabriela.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, me parece muy importante esta moción y  
2 creo que hay que darle seguimiento, es un tema que se está presentando en este  
3 concejo y creo que de parte de todos lo vamos apoyar directamente, entonces  
4 muchísimas gracias señora Presidenta.

5 La señora Presidenta Municipal indica que si no hay otra observación vamos hacer  
6 la votación, los señores regidores que estén de acuerdo en aprobar la moción,  
7 levantamos la mano. Queda aprobada por los cinco votos.

8 **VII-3** Moción presentada por el regidor Jorge Molina Polanco, secundada por el  
9 regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, SOLICITUD A LA  
10 COMISIÓN CANTONAL DE EMERGENCIAS LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO  
11 DE APERTURA Y CIERRE DEL COMERCIO EN GENERAL.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está en discusión la moción.  
13 Adelante don Jorge.

14 El Regidor Jorge Molina muchísimas gracias señora Presidenta, el espíritu por el  
15 cual hemos presentado mi compañero Freddy y yo esta moción es porque la  
16 comunidad nos ha pedido a nosotros qué hemos hecho nosotros para mitigar ese  
17 impacto, ha salido en canal 7, hemos salido por todas partes, esta es una  
18 propuesta hecha para esa mitigación del impacto que no podemos evitar, la gente  
19 va a venir, la gente va a estar tirada en la calle, la gente se va ir de fiesta, lo que  
20 si podemos trabajar en conjunto desde la Municipalidad, de la mano con el  
21 comercio, de la mano con el Ministerio de Salud, con la Comisión Nacional de  
22 Emergencias, con Fuerza Pública, es que los negocios nos ayuden a aguantar la  
23 gente dentro de los establecimientos por lo menos una hora después de las doce  
24 de la noche para que vayan pasando ese proceso lentamente y no sea un impacto  
25 todo el mundo a la misma hora, porque ahí es donde se crea el caos, los villeros  
26 empiezan hacer un negocio que ya para nadie es un secreto, empieza a  
27 interrumpirse la paz en áreas o zonas residenciales, incomodando también a otros  
28 visitantes que vienen a visitar y a disfrutar de la bellezas naturales, en una  
29 situación más familiar y más tranquila, porque debemos de saber que hay dos  
30 tipos de turismo, este turismo joven, alegre, que anda buscando la diversión, y el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 turismo familiar que anda pasándola en familia, buscando la noche buena y el año  
2 nuevo, y estos días festivos como acción de mitigación presento esta moción para  
3 que el Comité Cantonal de Emergencias tenga en consideración también la  
4 petición que hacemos nosotros, e incluso la cámara de turismo y la petición que  
5 ha venido haciendo muchos comerciantes, y muchos ciudadanos, a través de los  
6 medios de comunicación, de qué hemos hecho y que estamos haciendo para  
7 mitigar este impacto de actividades clandestinas que ya ha dejado víctimas de  
8 accidentes, del exceso de alcohol, accidentes penosos y bochornosos, de tiroteos  
9 que para nadie es un secreto, entonces yo sí creo que debemos de tratar de poner  
10 nuestro granito de arena y extender esa hora más, la gente dentro del  
11 establecimiento a puerta cerrada, mientras se mantenga el aforo y mientras  
12 cumpla los lineamientos de la patente y del permiso de funcionamiento del  
13 ministerio de salud. Muchísimas gracias a la ciudadanía que nos escucha, don  
14 Rugeli y los demás compañeros por ayudarnos a apoyar esta moción. Gracias.

15 La señora Presidenta Municipal agradece a don Jorge, adelante doña Gabriela.  
16 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, dos puntos,  
17 sabemos que es una necesidad la reactivación económica, desde el punto de vista  
18 de salud se ha visto que ha habido una disminución de casos y creo que las  
19 autoridades de salud han ido paulatinamente flexibilizando, siempre y cuando  
20 respetando los protocolos de manera estricta, sabemos que lo van hacer, talvez  
21 creo que en redacción dice 12 horas, no sé qué les parece ponerle 12 a.m. o a las  
22 24 horas, muchísimas gracias señora Presidenta.

23 La señora Presidenta Municipal indica que esta parte de las doce horas es lo que  
24 explicó don Jorge claramente, solamente que si con las doce horas se interpreta  
25 como que es medio día. Tiene la palabra señor Alcalde.

26 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, nada más como lo dije está abierto de 5 a.m. a 12  
27 de la noche, talvez ser puntuales porque lo que se está pidiendo es que el cierre  
28 sea a la 1 de la mañana.

29 El regidor Jorge Molina indica que el cierre oficial que tiraron hoy es a las doce de  
30 la noche pero que nos dejen a la gente adentro una hora y la vamos expulsando



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 poco a poco, el que se quiere ir se va yendo, no tener que sacarlos a todos a las  
2 doce.

3 El señor Alcalde Municipal indica que está completamente de acuerdo con  
4 ustedes, es más les apoyo, mi derecho a voz es de manifestarles el apoyo, cortar  
5 en esas horas es tirar a todo el mundo a la calle, cuando los podríamos tener en  
6 diferentes puntos, donde la gente está disfrutando, tendríamos que enfocar esto  
7 más bien a una línea de protección, al cierre es que todo el mundo sale a la calle  
8 y se arme lo que se ha armado siempre, pero el permitirle una hora demás es  
9 mantener a la gente en sus puntos de aforo en diferentes lugares, a puerta  
10 cerrada, de mi parte les apoyo y una vez que sea transcrito el acuerdo lo  
11 presentaré inmediato a la comisión de emergencias para que lo valoren, que el  
12 Concejo diga aprobamos y se traslada a la comisión.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, ya con la aclaración que hizo don Jorge nos  
14 referimos a las doce de la noche, entonces someto a votación señores regidores,  
15 están de acuerdo en aprobar la moción. Queda debidamente aprobada por los  
16 cinco votos.

17 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

18 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra a doña Gabriela.  
19 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, creo que en la  
20 sesión extraordinaria del lunes dijeron que el otro lunes hay otra extraordinaria,  
21 era para correspondencia, pero en una extraordinaria también habíamos recibido  
22 una nota del Comité Cantonal de la Persona Joven, en el acta de jurídicos del 17  
23 de noviembre, en el punto 6 se dijo que en diciembre se les iba a dar audiencia  
24 en una extraordinaria, entonces no sé si talvez se podrá meter ese tema en esa  
25 extraordinaria, la audiencia del comité de la persona joven. Gracias.

26 El señor Freddy Soto, Vicepresidente indica que mañana tenemos comisión de  
27 jurídicos a las 4 y 30 p.m.

28 **ARTÍCULO IX: Control y ratificación de acuerdos**

29 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vamos hacer la ratificación de los  
30 acuerdos que se tomaron, se ratifica el acuerdo sobre la apertura de las cuentas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 en el Banco Nacional para el convenio con el INDER, queda ratificado. Se ratifica  
2 la solicitud a la Cancillería de la República para la atención del caso de Sixaola,  
3 queda ratificado. Y se ratifica el acuerdo para enviar a la Comisión Cantonal de  
4 Emergencias lo de los horarios de fin de año, ratificado.

5 **Acuerdo 1:** Moción presentada por la Regidora Enid Villanueva Vargas y por el  
6 Lic. Adenil Peralta Cruz, regidor, que dice:

7 Asunto: APERTURA CUENTAS BANCO NACIONAL PROYECTOS  
8 COORDINACIÓN INDER CONVENIO CON DICHA INSTITUCIÓN.

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

10 RESULTANDO:

11 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a  
12 presentar mociones y proposiciones.

13 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de  
14 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar  
15 los intereses y servicios locales.

16 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los  
17 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que  
18 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

19 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben  
20 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las  
21 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

22 Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor contacto  
23 con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras instituciones en  
24 percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por tanto, deben ser  
25 actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar soluciones en el  
26 marco de la situación actual.

27 Que resulta indispensable, para efectos de manejo presupuestario y de  
28 contabilidad APERTURAR una cuenta corriente en el Banco Nacional para  
29 unificar y crear una única instancia de pago, manejo de fondos, comunicación ágil  
30 y oportuna de los fondos y elevar los niveles de eficiencia y control municipal, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 lo que se autoriza al Alcalde de la Municipalidad de Talamanca Lic. Rugeli Morales  
2 Rodríguez solicitar dicha cuenta con el INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL,  
3 para 22 pasos de alcantarilla en el camino La pera 7-04-019 y 17 pasos de  
4 alcantarilla en camino C 7-04-006.

5 **POR TANTO, SE ACUERDA: Autorizar al Lic. Rugeli Morales Rodríguez,**  
6 **Alcalde de la Municipalidad para la apertura de una cuenta para el manejo**  
7 **con el INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL, para el manejo administrativo**  
8 **y directo de los 22 pasos de alcantarilla en el camino La pera 7-04-019 y 17**  
9 **pasos de alcantarilla en camino C 7-04-006, por el aporte de ambas**  
10 **instituciones, para lo cual se autoriza las respectivas firmas y utilización de**  
11 **la documentación pertinente.- Que se declare en firme este acuerdo y se**  
12 **dispense del trámite de comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO**  
13 **LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. --**

14 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
15 Municipal, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, que dice:  
16 Asunto Solicitud a la Cancillería de la República DEL ESTADO DE COSTA RICA,  
17 terrenos DE SIXAOLA.

18 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:**  
19 **RESULTANDO:**

- 20 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a  
21 presentar mociones y proposiciones.
- 22 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de  
23 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar  
24 los intereses y servicios locales.
- 25 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los  
26 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que  
27 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 28 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben  
29 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las  
30 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 5.- Que el impacto de la pandemia está teniendo resultados concretos en el  
2 Cantón de Talamanca, en general en el empeoramiento de la situación económica  
3 de miles de familias y de los comercios en general de nuestro cantón.

4 6. Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor  
5 contacto con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras  
6 instituciones en percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por  
7 tanto, deben ser actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar  
8 soluciones en el marco de la situación actual.

9 7.- Que en el distrito de Sixaola, en lugares cercanos desde Sixaola hasta  
10 Margarita por toda la ribera del río, se han dado una serie de conflictos entre  
11 productores nacionales y panameños, sobre posesión de tierras, han colocado  
12 banderas del vecino país y el distrito como tal sufre serias condiciones sociales y  
13 de salud que se ve agravada con el cierre de la frontera y del nulo polo de  
14 comercio y de desarrollo artesanal que en el pasado ha aliviado la crisis social y  
15 económica del distrito.

16 8.- Existe una seria preocupación en la comunidad del distrito de Sixaola y del  
17 cantón en general de Talamanca, en el sentido de que existe una serie de  
18 panameños que han cercenado y cerrado parcelas con plantaciones de plátano  
19 de agricultores costarricenses, que actualmente quedaron a la deriva y  
20 despojados de sus tierras, por lo que pedimos la intervención de la Cancillería  
21 para no crear una mala relación con el hermano país, ya que por muchos años  
22 hemos sido hermanos y vecinos amigables. Este problema se encuentra en  
23 instancias judiciales, tanto en la Fiscalía como el OIJ.

24 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA:

25 **PRIMERO:** Solicitar la intervención inmediata de la Cancillería de la República de  
26 Costa Rica, realizar las investigaciones e informes necesarios y la inmediata  
27 aplicación de acciones que determinen las responsabilidades y la participación de  
28 las personas involucradas.

29 **POR LO TANTO:** En caso de resultar positiva y cierta la información, este Concejo  
30 Municipal fronterizo y limítrofe con Panamá se opone a tal acción que conlleva a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 un atropello a nuestra soberanía y que con esa acción viene a afectar desde todos  
2 los campos un desarrollo incipiente y retrasa toda la actividad fronteriza del lado  
3 costarricense y pone en seria desventaja al país con esa posible ubicación. **Que**  
4 **se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión.**  
5 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

7 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el regidor Jorge Molina Polanco, secundada  
8 por el regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

9 QUE EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA A LA COMISIÓN CANTONAL DE  
10 EMERGENCIAS LA AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE  
11 DEL COMERCIO EN GENERAL, A FIN QUE PUEDAN ABRIR en horario de fin  
12 de año del 24 de diciembre 2021 al 1 de enero del 2022; DE LUNES A DOMINGO  
13 DE 5:00 AM HASTA LAS 01:00 AM, ESTO POR CUANTO LA AFECTACIÓN DE  
14 LA ZONA COSTERA HA SIDO GRAVE Y ÉSTA ES UN PILAR ECONÓMICO  
15 PARA EL AYUNTAMIENTO Y LAS COMUNIDADES; AUNADO A ESTO SE  
16 DEBE TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE LOS CASOS POR COVID-19 EN  
17 ESTE DISTRITO HAN DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE, AMPARADO A  
18 LA INCORPORACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS EXTREMAS POR  
19 PARTE DEL COMERCIO EN ARAS DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS,  
20 SIENDO QUE LA MAYORÍA DE LOS RESTAURANTES SON AL AIRE LIBRE,  
21 DONDE PRESTAN SU SERVICIO GASTRONÓMICO EN CONDICIONES  
22 ABIERTAS, LO QUE DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE CONTAGIO. ADEMÁS,  
23 QUE ESTAN PRONTO FECHAS IMPORTANTES PARA LA REACTIVACIÓN  
24 ECONÓMICA DEL CANTÓN DE TALAMANCA. O en su defecto se autorice a los  
25 comercios desde los días 24 diciembre 2021 al 5 de enero 2022 a permanecer  
26 abiertos hasta las una hora del día siguiente, siempre y cuando se mantengan las  
27 puertas cerradas de los negocios y comercios, con los aforos permitidos por ley y  
28 sin ingreso a partir de las 12 media noche, únicamente las personas que se  
29 mantengan cenando en los respectivos negocios comerciales, de todo el litoral de  
30 la costa Caribe Sur de nuestro cantón. Lo anterior aunado a que debemos buscar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 82 del 15/12/2021

1 una mitigación del impacto de actividades ilegales que han desbordado y afectado  
2 la paz y la tranquilidad de todos los vecinos de Talamanca, por ello se deben  
3 propiciar actividades sanas y familiares que eviten tantas denuncias por ruido  
4 desmedido y descontrolado de músicas estridentes, toma de alcohol desmedido,  
5 y que procurando a través de acciones controladas y sanas se logre un ambiente  
6 seguro. Lo anterior siempre y cuando todos los negocios sean patentados  
7 debidamente inscritos en la Municipalidad y habilitados por el Ministerio de Salud.

8 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y SE DECLARE UNÁNIME.**  
9 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veinticuatro minutos  
12 la señora Presidenta Municipal agradece a todos por su asistencia, que pasemos  
13 muy buenas noches, y da por finalizada la sesión. -----

14

15 Yorleni Obando Guevara  
16 Secretaria

Licda. Yahaira Mora Blanco  
Presidenta

17 yog